

Gualaceo, 3 de Marzo del 2019.

Sr. Néstor Eloy Tapia

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANDACOCCHA S.A.

Srs. Accionistas de la Compañía Andacocha S.A.

Ciudad.-

Saludos Cordiales:

Yo, José Eduardo Duchimaza Tapia, en mi calidad de Comisario de la compañía cumplo en presentar mi informe de labores correspondiente al año 2018, en el cual me permito afirmar lo siguiente:

1. ANALISIS DE GESTION: He procedido a analizar el informe del Señor Gerente y concluyo que el mismo es verdadero en tanto las gestiones han sido por el bien de la compañía, y son la base de la empresa las rutas y frecuencias para servir a las comunidades, en tanto se requieren legalizar algunas, alargar otras rutas y frecuencias y buscar servir a otras como a los sectores de Uchucay y Zhidmad.

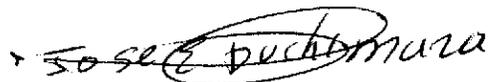
En cuanto al llamado que hace para respetar las norma y reglas de la compañía a todos los señores socios está bien y es justo que así deba ser, pues si no se respetan esto sería un caos y es lo que debemos evitar, y el Dirigente que no gana nada mucha de las veces es mal entendido e irrespetado y esos no está bien, por lo que debo respaldar la gestión del Señor Gerente y Presidente de la compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de la compañía he verificado junto al Señor asesor de la compañía que la empresa esté al día en sus obligaciones, aspecto que el Señor Gerente está siempre preocupado, y es por ello que nunca hemos tenido una sanción ni una multa por que las cosas se están llevando bien.

Concluyo señalando que los informes presentados, así como los Balances de la compañía, son un fiel reflejo del estado de la misma y se sustentan en documentos legales, siendo así salvo mejor criterio sugiero de la manera más respetuosa se sirva aprobarlos en su totalidad y autorizar el envío de los mismos a los organismos de control.

Esperando haber cumplido mis funciones, me suscrito de Ustedes.-

Atentamente.-



Sr. José Eduardo Duchimaza Tapia  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANDACOCCHA S.A.